Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
205 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Lina Constanza Serna Vasco	CC	24334201

7. Objeto del contrato	8. Lugar de ejecución	
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.	CAUCA - *Santander de Quilichao*	*Grupo Territorial CAUCA*

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	**OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL**	**CUMPLIMIENTO**
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	No aplica
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
205 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
			Durante la ejecución del presente contrato del 1 al 28 de febrero se tuvieron asignadas 52 personas en proceso de reincorporación, 51 en estado activo y 1 en limitante temporal, de las cuales 51 son indígenas, 10 son mujeres y 42 son hombres, 4 con discapacidad, 1 PR en camino diferencial de vida, 7 adultos mayores. De los firmantes asignados a 51 se les realizó el acompañamiento psicosocial en el mes de febrero orientado a ajustes de los planes de reincorporación general, ajustes masivos y manuales al igual se brinda orientaciones generales frente al índice de reincorporación. Evidencia: 23022026_Reporte_Asistencia Ejecución: Con un firmante se logra dar continuidad con su plan de reincorporación dando seguimiento a la acción del mes de enero en el sistema, teniendo en cuenta que inició la ejecución de este en el mes de octubre del 2025. Elaboración: Con 50 firmantes se continuó proceso de ajuste de planes generales y elaboración de los planes de reincorporación para la vigencia 2026. Evidencia: 23022026_PDT_Elaboración Frente a las líneas estratégicas durante el mes de febrero se adelantaron las siguientes acciones: Línea estratégica de reincorporación política: Se realizó seguimiento a las asistencias al curso de "facilitadores en veedurías ciudadanas con enfoque de reincorporación", adelantado por la universidad de Antioquia que se inició en el mes de enero, al igual se convocó para continuidad de diplomado en liderazgo político. Evidencia: 05022026_Correo profesional relacionamiento Veedurias.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
205 - 2026	Mensual	1/02/2026 A 28/02/2026

1	Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y desarrollando acciones orientadas a la implementación de las lineas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria.	**Si**	Línea de Reincorporación Comunitaria: Se realizó convocatoria para los encuentros de la fase 3 de la agenda de reincorporación comunitaria para el mes de marzo y abril con la población asignada. Evidencia: 19022026_Invitacion Encuentros_ATRC Línea de Reincorporación social: Durante el mes de febrero se realizó atención a 51 firmantes del proceso con los cuales se realizó revisión de los ajustes masivos y se identificaron ajustes manuales de los planes generales de reincorporación. Evidencia: 23022026_Reporte_Asistencia Se realizó indagación de los y las firmantes que continúan proceso de formación educativa con maestro itinerante y tejiendo saberes lográndose la vinculación y continuidad de 9 firmantes y 3 familiares. Evidencia: 03022026_Correo profesional social_Maestro Itinerante Evidencia: 1002026_Correo profesional social_Tejiendo Saberes Se compartió convocatoria política de gratuidad de la UNAD con la población firmante. Evidencia: 18022026_Convocatoria Política Gratuidad UNAD Se socializó oferta de formación en técnico/auxiliar administrativo con colombina a la población asignada. Evidencia: 0302026_Covocatoria formación Se envió solicitud de convalidación de acción de SISPI de un firmante a las profesionales de salud y étnica. Evidencia: 04022026_Correo profesional Salud_Etnico Convalidación SISPI Línea de reincorporación económica: Se convocó a población para jornada de educación financiera y socialización de convenio ARN_BANCO AGRARIO. 10022026_Convocatoria_Educacion Financiera FV: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\LINA CONSTANZA SERNA\2_FEBRERO\Obligación 1
2	Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.	**No**	En el periodo contractual no se apoya la formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación
			Durante el mes de febrero se realizó convocatoria a la población para: Se realizó seguimiento a las asistencias al curso de "facilitadores en veedurías ciudadanas con enfoque de reincorporación", adelantado por la universidad de Antioquia que se inició en el mes de enero, al igual se convocó para continuidad de diplomado en liderazgo político. Evidencia: 05022026_Correo profesional

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
205 - 2026		Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*		
3	Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.	**Si**	relacionamiento_Veedurias. Se realizó indagación de los y las firmantes que continúan proceso de formación educativa con maestro itinerante y tejiendo saberes lográndose la vinculación y continuidad de 9 firmantes y 3 familiares. Evidencia: 03022026_Correo profesional social_Maestro Itinerante Evidencia: 1002026_Correo profesional social_Tejiendo Saberes Se compartió convocatoria política de gratuidad de la UNAD con la población firmante. Evidencia: 18022026_Convocatoria Política Gratuidad UNAD Se socializó oferta de formación en técnico/auxiliar administrativo con colombina a la población asignada. Evidencia: 0302026_Covocatoria formación Se envió solicitud de convalidación de acción de SISPI de un firmante a las profesionales de salud y étnica. Evidencia: 04022026_Correo profesional Salud_Etnico Convalidación SISPI Línea de reincorporación económica: Se convocó a población para jornada de educación financiera y socialización de convenio ARN_BANCO AGRARIO. 10022026_Convocatoria_Educacion Financiera FV: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\LINA CONSTANZA SERNA\2_FEBRERO\Obligación 3		
4	Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.	**No**	En el periodo contractual no se tienen seguimientos de proyectos productivos individuales asignados		
			Se registraron en el sistema seguimientos a 1 acción priorizada para el mes de enero a 1 firmante (1.1.1.1.1) Evidencias: módulo SIRR plan de trabajo Se realizó cargue del diploma, máximo nivel y registro de bachiller de una firmante. Evidencia: Modulo SIRR FA, máximo nivel y Registro de bachiller.		

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
205 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

5	Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.	**Si**	Se actualizó registros de ubicación y datos de contactos de firmantes Evidencia: SIRR modulo datos de ubicación y contacto. Se registran las asistencias de los firmantes del mes de enero a través de la plataforma ARPA. Evidencia: 23022026_Reporte_Asistencia Se registró en Excel ajustes manuales de planes de reincorporación. Evidencia: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\PRI - AJUSTES A PLANES FV: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\LINA CONSTANZA SERNA\2_FEBRERO\Obligación 5
6	Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.	**Si**	Para el mes de febrero se implementó el PRI de acuerdo con los métodos operativos dispuestos, de la siguiente manera: IR-P-45 Procedimiento para la formulación, seguimiento y evaluación de los planes de reincorporación individual: Durante el periodo contractual febrero 2026 se realizaron ajustes de los planes de reincorporación general con 51 firmantes de paz de Santander de Quilichao. IR-M-08 Manual para formulación, seguimiento y evaluación de planes de reincorporación individual: En el mes de febrero se aplicaron los métodos operativos dispuestos para continuar con la formulación del Plan Individual Anual con 51 firmantes de paz de Santander de Quilichao. IR-F-178 MALLA DE ACCIONES PROGRAMA DE REINCORPORACION INTEGRAL, se realizó revisión de la maya para priorización de acciones. Al igual se tuvieron en cuenta los siguientes documentos para la realización de los ajustes manuales y explicación a la población de los ajustes masivos: Guion metodológico ajustes a planes de reincorporación Anexo_3_Marcación_ acciones_ proceso MEM25-014961 MEM26-000946 Se inicio revisión de documentos de medición de índice: Cuadro de consulta de medios de verificación para el registro de variables del índice de reincorporación. Buscador Índice V2.1 (1) Documento para el diligenciamiento de las variables del Índice de Reincorporación Evidencia: 23022026_Reporte_Asistencia Evidencia: 23022026_PDT_Elaboración FV: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\LINA CONSTANZA SERNA\2_FEBRERO\Obligación 6

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
205 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

7	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	**Si**	Se realizó la revisión de la base de desembolsos y del suministro económico alimentario de la población firmante que se encuentra vinculada al PRI, no se identificaron inconsistencias. Evidencia:19022026_Correo_Desembolsos FV: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\LINA CONSTANZA SERNA\2_FEBRERO\Obligación 7
8	Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	**Si**	De acuerdo con la presente obligación, durante el mes de febrero se participó de los siguientes espacios de trabajo: Reunión virtual: Seguimiento a ajustes Evidencia: 1002206_COMO_VAMOS_PRI Revisión y seguimiento agenda territorial de reincorporación en vereda Vilachi-Resguardo de Canoas Evidencia: 03022026_Planeacion y Seguimiento ATRC Establecimiento de acuerdo y acciones para la formación y cumplimiento de acciones 1.3.1.1.1.A-1.3.1.1.3. Evidencia: 04022026_REUNION_SALUD_ETNICO Información sobre registro de índice en SIRR. Evidencia: 09022026_Capacitacion_Indice Reunión presencial: Orientación facilitadores con profesional de sostenibilidad económica Evidencia: 03022026_Orientacion_Profesionales_Facilitadores Reunión de equipo 10 de febrero donde se abordan temas relacionados con: temas administrativos, encuesta de servicio, cronograma, sostenibilidad económica, socialización de ofertas, incidencia y fomento. Evidencia: 10022026_Reunión Equipo Norte Reunión con la profesional de relacionamiento para caracterizar a la población y gestionar apoyo en acciones específicas del PRI Evidencia: 040226_Listado de asistencia reunión Profesional Articulación Reunión de equipo facilitadores seguimiento a ajustes de planes de reincorporación general: Evidencia: 18022026_Reunión Facilitadores FV: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\LINA CONSTANZA SERNA\2_FEBRERO\Obligación 8

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
205 - 2026	Mensual	*1/02/2026* A *28/02/2026*

9	Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.	**Si**	Se hizo entrega a la técnica de archivo documentación que se tenía bajo custodia de la población, planillas de asistencia del mes de febrero. Evidencia: 23022026_Correo_FUID FV: \\acr.int\gt\Popayan\2026_ARN_Cauca\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\SANTANDER DE QUILICHAO\LINA CONSTANZA SERNA\2_FEBRERO\Obligación 9

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	**SI:**	X	**NO:**		
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:**	X	**NO:**		
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	**SI:**	X	**NO:**		
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	**SI:**	X	**NO:**		

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista		**Aprobación supervisión (firma electrónica)**	
LINA CONSTANZA SERNA VASCO Firmado digitalmente por LINA CONSTANZA SERNA VASCO		Luis Alejandro Delgado Restrepo Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo	
Nombre:	Lina Constanza Serna Vasco	**Nombre:**	Luis Alejandro Delgado Restrepo
		Cargo:	Coordinador GT Cauca
		Fecha	*28/02/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx